

**DOCUMENTO 4. RUBROS NO FINANCIABLES**

RUBRO	ASPECTOS A TENER EN CUENTA
<b>Honorarios</b>	No se financian secretarías, honorarios a personal con vinculación laboral con la institución, honorarios a estudiantes auxiliares de investigación y pasantes, pago de servicios de digitación de informes o datos, corrector de estilo, diseño o diagramación e imprevistos.
<b>Edificaciones</b>	No se financia construcción de Edificaciones, mejoras locativas, mano de obra en edificaciones.
<b>Equipos de cómputo</b>	Computadores de escritorio, Computadores portátiles [laptop], notebooks y sub-notebooks, agendas personales digitales y computadores similares, computadores de mano (PDA), Impresoras, monitores, teclados, ratón (mouse), scanner, scanner de código de barras, proyectores para computador, CPU, mantenimiento de equipos, memorias USB, clúster.
<b>Plan de datos, celulares</b>	No se financia la adquisición de teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos.
<b>Arriendos</b>	No se financian arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.
<b>Seguros</b>	No se financia la adquisición de pólizas de seguro
<b>Vehículos</b>	No se financia la adquisición de vehículos
<b>Mobiliario de oficina</b>	No se financia la adquisición de escritorios, sillas, archiveros, estantes, botes de basura, repisas, resmas, fotocopias, libreros, mesas de trabajo, sillones, tinta o tóner entre otros.
<b>Membresías a sociedades científicas</b>	No se financia el pago de suscripciones a membresías
<b>Impuestos</b>	No se financia el pago de impuestos u obligaciones tributarias de ninguna índole.
<b>ISBN (International Standard Book Number)</b>	No se financia el pago de ISBN.
<b>Bibliografía, transferencia de resultados de Investigación</b>	La bibliografía se deberá solicitar a la Biblioteca de la Universidad de Cundinamarca.
<b>Combustibles, peajes.</b>	No se financia el pago de combustibles (gasolina, gas, ACPM), peajes de vehículos que no sean institucionales
<b>Transporte público</b>	No se financia rubros de transportes públicos, intermunicipales o veredales.
<b>Químicos que no sean de venta libre</b>	No se financian sustancias químicas usadas en el procesamiento de drogas ilícitas y químicos potencialmente peligrosos. (Acetona, Ácido antranílico, Ácido clorhídrico, Ácido fenilacético, Ácido sulfúrico, Éter etílico, Metiletilcetona, Piperidina, Tolueno)
<b>Material de promoción (POP)</b>	No se financian prendas de vestir, elementos electrónicos como parte del material POP, elementos de reconocimiento que no estén alineados con la misionalidad de la Universidad de Cundinamarca.
<b>Equipos que ya se dispongan en la UDEC</b>	No se financian equipos que disponga la universidad para el uso de procesos investigativos. Documento 1 (Listado de equipos disponibles)
<b>Alojamiento</b>	No se financia alojamiento ni hospedaje.
<b>Equipos de laboratorio</b>	No se financiarán equipos de laboratorio, que requieran calibración y que este costo no haya sido incluido dentro del presupuesto

